



COMUNICADO DE PRENSA NÚM.: 18/2021

26 de marzo de 2021

## La Segunda Región Naval realiza ejercicios de adiestramiento naval en Punta Colonet, Baja California

- 70 Elementos Navales, una Patrulla Oceánica, dos Patrullas Interceptoras, una Embarcación Clase Defender y dos Helicópteros de la Armada de México participaron en citado adiestramiento.

**Ensenada, B.C.** – La Secretaría de Marina-Armada de México informa que del 24 al 25 de marzo del presente año, se llevaron a cabo diversos ejercicios de adiestramiento naval de 4to. Nivel para ejecutar maniobras tácticas y prácticas de tiro en inmediaciones de Punta Colonet, Baja California.

El objetivo de estos ejercicios fue incrementar el nivel de adiestramiento del personal naval y evaluar la capacidad operativa de las unidades de superficie y aéreas de la Armada de México; así como optimizar los procedimientos, técnicas y tácticas ejecutadas de manera individual y colectiva en las diferentes operaciones navales.

Este adiestramiento contó con la participación de la Segunda Flotilla de Unidades de Superficie, el Escuadrón Aeronaval 221 y la Estación Naval de Búsqueda, Rescate y Vigilancia Marítima de Ensenada, con un despliegue total de 70 elementos navales entre Capitanes, Oficiales, Clases y Marinería, así como una Patrulla Oceánica, dos Patrullas Interceptoras, una Embarcación Clase Defender, un Helicóptero tipo BlackHawk y un Helicóptero tipo Panther.

Cabe resaltar que como parte del adiestramiento de la Segunda Flotilla de Unidades de Superficie (Patrullas Oceánicas y Patrullas Interceptoras), se ejecutan diversos tipos de formaciones como; línea de frente, columna y diamante de forma continua, así como ejercicios de anaveaje y despegue de helicóptero en las cubiertas de vuelo de los buques y simulacros de abandono, hombre al agua, control de averías y contraincendios.

Con estas acciones la Secretaría de Marina-Armada de México refrenda el compromiso de capacitar al personal naval de forma constante, con el objetivo de garantizar la seguridad como un principio ineludible del Estado Mexicano.

**-HONOR, DEBER, LEALTAD, PATRIOTISMO-  
-ooOoo**

